COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

ADENDA Nº 02

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2018
"SERVICIO DE CONSULTORIAS Y ASESORIAS"
ID 349.372

1. **SE MODIFICA LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN LA CASILLA DE ETAPAS Y PLAZOS, PARA LA FECHA Y HORA DE TOPE DE CONSULTAS DEL PROCESO, FECHA Y HORA TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS, Y LA FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PLAZOS VIGENTES ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

2. **ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC) punto 11 y punto 16.**

11. Las ofertas técnicas y de precio deberán presentarse al mismo tiempo. No se aceptarán enmiendas a las ofertas técnicas y de precio una vez cumplido el plazo. Con el fin de salvaguardar la integridad del proceso, las ofertas técnicas y de precio se presentaran en sobre cerrados y separados, y debidamente identificados. Las ofertas de precios permanecerán cerradas y quedaran depositadas en poder de la convocante hasta que se proceda a abrirlas en público.

16. Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la convocante notificara a las firmas Consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente para aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después determinado el proceso de selección. En la misma comunicación, la Convocante informará la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio de aquellas firmas que hayan resultado calificadas técnicamente.

La fecha de apertura será entre dos y diez días hábiles con posterioridad a la fecha de notificación. Las ofertas de precio serán abiertas en público en presencia de los representantes de las firmas consultoras que decidan asistir. Cuando se abran las ofertas de precio, se leerán en voz alta el nombre de la firma Consultora, el puntaje de calidad obtenido y los precios propuestos. La Convocante preparara el acta de la apertura correspondiente

3. **OBSERVACION: LOS PUNTOS QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS POR LA PRESENTE ADENDA SIGUEN INVARIABLES Y CON PLENA VIGENCIA.**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int - Jefe Dpto UOC Nº1 "Comando en Jefe"